

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
MEDIANTE CONSULTA A SUS MIEMBROS  
30 DE SEPTIEMBRE 2020**

La señora Decana, M.Sc. María Elena Romero Montoya, tiene a bien realizar una consulta a los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

**R-CD-FCSH-047-2020:** Autorizar la ampliación de 12 a 18 del número de estudiantes por cohorte de la Maestría de Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, tanto para la cohorte que iniciará en octubre 2020 como las subsiguientes, en concordancia con el artículo 137 del Reglamento de Régimen Académico, así como la Guía de Procesos Académicos de Postgrado.

Lo certifica la secretaria de la Unidad, Lic. Mariuxi Silva.